INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas de UNIVERSAL S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones,

En mi calidad de Comisario de la Compañía UNIAIRSA AIRE UNIVERSAL S.A., de conformidad con los Estatutos de la Compañía he procedido a revisar y examinar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, por el Ejercício Económico del año 2005.

He comprobado las cifras que arroja el Balance de comprobación y el Balance General de Libros de Contabilidad y su relación con las cuentas individuales respectivas así como también realice las reconciliaciones bancarias y comprobación en las cuentas que creí necesario hacerlo, no he encontrado situación anormal alguna al efectuar dicha comprobación

En consecuencia, en los Libros de la compañía UNIAIRSA, han sido aplicados las normas y procedimientos de contabilidad aceptadas.

Atentamente.

Luis Jimmy Holguin Loor Comisario REGISTRO DE SOCIEDADES

- 7 AGO 2006

Roddy Constante L.

GUAYAQUIL